



Visite la reunión pública virtual desde el:

4 p.m. el lunes 1 de marzo de 2021,

a 4 p.m. el lunes 15 de marzo de 2021.



Reunión Pública Virtual

El Departamento de Transporte de Texas lo invita a participar en una reunión pública virtual para el Estudio de Viabilidad SH 361. El propósito del estudio de factibilidad es desarrollar conceptos para mejorar la conectividad y las operaciones a lo largo de SH 361 y el intercambiador SH 361/SH 35/US 181 en y alrededor de las ciudades de Gregory, Portland e Ingleside en el condado de San Patricio, Texas. La reunión pública virtual estará disponible en línea de 4 p.m. lunes 1 de marzo de 2021, a 4 p.m. lunes 15 de marzo de 2021. Para iniciar sesión en la reunión pública virtual y revisar y comentar los conceptos propuestos, vaya a www.txdot.gov entre el 1 de marzo y el 15 de marzo e introduzca la palabra clave "SH 361."

¡Queremos saber de usted!

Envíe sus preguntas o comentarios por correo electrónico a SH361@pozcam.com o visite www.txdot.gov y use la palabra clave "SH 361."

Envíe sus preguntas o comentarios por correo a:

TxDOT Corpus Christi District Office

c/o Kimberly Amy

1701 S Padre Island Drive

Corpus Christi, TX 78416

Los comentarios deben ser recibidos o con matasellos antes del martes 16 de marzo de 2021 a las 11:59 p.m. para ser incluidos en el registro de la reunión pública virtual.

TxDOT hace todos los esfuerzos razonables para satisfacer las necesidades del público. Si usted tiene una discapacidad y necesita ayuda, se pueden hacer arreglos especiales para satisfacer la mayoría de las necesidades. Si necesita servicios de interpretación o traducción o es una persona con una discapacidad que requiere una adaptación para participar en la reunión pública virtual, comuníquese con Linda Vela al (210) 349-3273, a más tardar el miércoles 24 de feb. de 2021. Tenga en cuenta que se requiere previo aviso, ya que algunos servicios y adaptaciones pueden requerir tiempo para que TxDOT lo organice.

La revisión ambiental, la consulta y otras acciones requeridas por las leyes ambientales federales aplicables para este proyecto están siendo, o han sido, llevadas a cabo por TxDOT de conformidad con 23 U.S.C. 327 y un Memorandum de Entendimiento de fecha 9 de dic. de 2019, y ejecutado por FHWA y TxDOT.